



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
NRD / IAV / RPM / DVE / SSP / CCG



DECRETO EXENTO N° 2201 /

CAUQUENES,

18 MAY 2023

**VISTOS:**

1. Memorándum N° 62 de fecha 13 de marzo de 2023 de Director de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Directora SECPLA, a través del cual envía antecedentes para efectuar la Licitación Pública para la adquisición de una camioneta para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
2. Memorándum N° 58 de fecha 09 de marzo de 2023 de Director de Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Alcaldesa de la comuna de Cauquenes, solicitando autorización para proceder a la licitación pública para la adquisición de una camioneta para la Dirección de medio Ambiente, Aseo y Ornato. Proceso autorizado por la autoridad comunal plasmado en el mismo documento con fecha 10/03/2023.
3. Memorándum N° 39 de fecha 04 de abril de 2023 de Administrador Municipal de la Municipalidad de Cauquenes, dirigido a Directora SECPLA, a través del cual envía antecedentes para efectuar la Licitación Pública para la adquisición de una camioneta para la cuadrilla municipal. Solicitud autorizada por la Alcaldesa en el mismo documento.
4. Certificado N° 74 de fecha 04 de mayo de 2023 de Director(S) de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes, que informa de la disponibilidad presupuestaria para la Licitación.
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
8. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y de Administración Municipal de contar con camioneta destinada a las labores propias de cada dirección y así disponer oportunamente de movilización para trasladar a los trabajadores de las cuadrillas respectivas, junto a herramientas e insumos necesarios para desarrollar las tareas encomendadas y satisfacer adecuadamente los requerimientos que se presenten en nuestra comuna.

**DECRETO:**

1° **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la "**ADQUISICIÓN DOS CAMIONETAS MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**", iniciativa financiada con recursos del Presupuesto año 2023 de la Municipalidad de Cauquenes.

2° **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA**  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022  
**RAFAEL E. CORREA ORELLANA**  
ALCALDESA

**Distribución:**

- Dirección Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Administración Municipal
- Archivo Carpeta.
- Oficina de partes.

M. Tolén